

Licitación N° 36/2016 Contrato Marco de Suministro de Esclavinas Norma NFPA 1971-2013 o EN 13911-2004 para Bomberos (540362-21-LQ16)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	28-11-2016 12:55	P	algun plazo maximo para la entrega de producto?
R	Es materia de la oferta.		
2	29-11-2016 9:03	P	Se solicita que la esclavina este certificada o que solo cumpla con dichas normas?
R	La prenda debe ser certificada.		
3	29-11-2016 10:16	P	Como se aplica el servicio técnico a una esclavina?
R	Ver aclaración.		
4	01-12-2016 0:07	P	Se acepta que el servicio técnico de las esclavinas sea el cambio del producto por uno nuevo en el caso de fallas que sean por garantía?
R	Ver aclaración.		
5	01-12-2016 9:47	P	Puede cumplir la norma Europea EN 13911-2004 y no la EN 469-2006
R	Ver aclaración.		
6	01-12-2016 9:48	P	El Logo debe ser bordado o estampado
R	Es materia de la oferta.		
7	01-12-2016 9:49	P	se pueden presentar certificados en ingles o deben ser traducidos
R	Se puede, pero deben venir traducidos.		
8	01-12-2016 17:12	P	Puede el logo ser termosellado o debe ser bordado?
R	Refiérase a la respuesta pregunta N° 6.		
9	01-12-2016 17:12	P	Puede el logo ser bordado a un parche y este a su vez cosido en la esclavina?
R	Refiérase a la respuesta pregunta N° 6.		
10	01-12-2016 17:12	P	El nomex blend (20% Nomex/80% Lenzing) sera considerado 2 puntos?
R	Si, como nomex.		
11	01-12-2016 17:13	P	PBI es una mezcla de (20% PBI/80% Nomex Lenzing), como será considerada?
R	Considerada a base de nomex.		
12	01-12-2016 17:16	P	La fibra de Carbón es una mezcla de fibras. Que composición deberá tener para que sea considerada "fabricada a base de carbón"?
R	Es materia del fabricante, es quien certifica el producto.		

Licitación N° 36/2016 Contrato Marco de Suministro de Esclavinas Norma NFPA 1971-2013 o EN 13911-2004 para Bomberos (540362-21-LQ16)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
13	01-12-2016 18:59	P	Dentro de las bases técnicas se establece un puntaje de 10 puntos para aquellos modelos que cuenten con costuras planas en todas sus juntas o uniones. Es de entender que el termino juntas o uniones son aquellas partes de la unión de las piezas que interfieren con el uso del casco?
R	Debe tener costura plana en la integridad de su construcción.		
14	01-12-2016 19:00	P	Teniendo presente que dentro de las bases técnicas, se incluye una imagen referencial que corresponde al tipo de costuras de un fabricante en particular, se entiende que se permite la presentación de otro tipo de costuras planas en todas sus juntas que NO interfiera con el uso y comodidad cuando se coloca el casco?
R	Debe cumplir con el estándar o tecnología que sea igual o similar a la costura plana, no se acepta que sea parcial, debe ser en todas las costuras y debe cumplir con lo esperado para el sistema de costura plana.		
15	01-12-2016 19:01	P	En caso de que el tipo de costuras difiera en su acabado al de la imagen referencial como se mide su cumplimiento?
R	Por comodidad en el calce del casco.		
16	01-12-2016 19:04	P	Siendo requisito obligatorio la presentación de costuras planas al menos en la parte superior según imagen referencial, la cual es usada por algunos fabricantes en particular, se entiende que es de cumplimiento aquellos modelos de esclavinas que NO lleven ningún tipo de costuras A TRAVÉS de la cabeza ?
R	La imagen es solo referencial, lo que se solicita es un sistema de costura plana o similar.		
17	01-12-2016 19:07	P	Debido a que los diseños de cada fabricante varían en su parte superior y por ende pueden afectar el largo de la capucha al momento de su medición, según procedimiento sugerido en las bases técnicas y por ende en el nivel de protección en el área del pecho, se sugiere que la medición del largo se haga de acuerdo con los principios sugeridos por la norma NFPA 1971 ed 2013 en su numeral 6.13.5 y 6.13.5.1 siendo el mínimo aceptado 21 pulgadas en el frente y parte posterior.
R	Se mantiene lo establecido en la Bases Técnicas.		
18	01-12-2016 19:11	P	En caso de no contar con los elementos requeridos para la medición correcta del largo según principios de la NFPA 1971 ed 2013, se pide el largo NO sea tomado desde el punto alto de la cabeza sino desde plano superior de la frente hasta abajo en línea recta en la parte posterior y frontal de la esclavina sobre una superficie plana. Esto para evitar errores de medición en la manera de medición en atención a que algunas alternativas de mercado cuentan con costuras por sobre la cabeza que generan "cresta de gallo", ocultando su real largo de protección al

Licitación N° 36/2016 Contrato Marco de Suministro de Esclavinas Norma NFPA 1971-2013 o EN 13911-2004 para Bomberos (540362-21-LQ16)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
			Bombero.
R	Ver aclaración.		
19	01-12-2016 19:14	P	Teniendo presente que los valores de la capucha en su peso y sus variaciones pueden ser mínimas entre diferentes modelos una vez en uso e igualmente que va en contradicción con el mayor puntaje por el largo, se sugiere que este puntaje de 5 puntos sea asignado a un mayor campo de visión lateral cuando la capucha es colocada en uso sobre una pieza facial, directamente proporcional asignando mayor puntaje al mayor campo de visión lateral.
R	Se mantiene lo establecido en la Bases Técnicas.		
20	01-12-2016 19:16	P	Con el fin de confirmar el cumplimiento de las normas en referencia dentro del proceso de Licitación 36/2016, se pide que los oferentes presenten certificación donde se confirme el cumplimiento de las normas de los modelos ofertados y estas normas tengan como alcance los equipos requeridos.
R	Se deben entregar los certificados requeridos para este proceso.		
21	01-12-2016 21:01	P	Con el fin de confirmar al área de cubrimiento en el área de torso, se pide se incluya en la medida del largo no solamente el largo posterior desde el frente hasta la parte inferior de la esclavina si no que también una medida mínima de 15 pulgadas tomada horizontalmente de lado a lado en el área de los hombros en su parte frontal y posterior.
R	Refiérase a las bases.		
22	01-12-2016 23:29	P	Se aceptaran boletas de garantía en que la glosa tenga la norma anterior a la aclaración, se solicita la acepten o entreguen una ampliación de plazo para solicitar las correcciones al banco emisor.
R	Ver aclaración sobre extensión de plazo.		